



PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN 2018

DESCRIPCIÓN BREVE

El Plan de Apoyo a la Inclusión, es un instrumento de gestión inspirado en la Ley N° 20845, y tiene como propósito implementar acciones a nivel pedagógico e institucional destinadas a la atención de una población escolar heterogénea.

**COLEGIO SAN IGNACIO DE
COQUIMBO**

PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN

OBJETIVO

Promover el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva, fomentando la promoción de buenas relaciones interpersonales en el establecimiento, consistentes con el Proyecto Educativo Institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En el Plan de Apoyo a la Inclusión del Colegio San Ignacio de Coquimbo destacan los siguientes objetivos:

1. Detectar a aquellos estudiantes que requieren atención especializada por parte del equipo del Proyecto de Integración Escolar (PIE), con el propósito de implementar propuestas didácticas y evaluativas inclusivas.
2. Perfeccionar a los y las docentes en aquellas temáticas que sean concordantes con las necesidades educativas de los y las estudiantes.
3. Proporcionar oportunidades de aprendizajes a los y las estudiantes con alguna necesidad educativa transitoria o permanente.
4. Informar a la comunidad educativa acerca de los alcances e incidencia de la promulgación de la Ley N° 20845.
5. Promover relaciones interpersonales inclusivas en la comunidad educativa mediante la realización de actividades programáticas y extra programáticas diversas.

Actividades

1. Acción /Nombre y descripción	DIAGNÓSTICO INICIAL: Aplicación de un diagnóstico a principios del año lectivo y a través de instrumentos estandarizados a alumnos y alumnas de kínder a 8° básico, con el propósito de detectar la existencia de necesidades educativas diferentes, derivando al programa de integración escolar (PIE) a quienes corresponda	
Objetivo	Detectar a aquellos estudiantes que requieren atención especializada por parte del equipo del Proyecto de Integración Escolar (PIE), con el propósito de implementar propuestas didácticas y evaluativas inclusivas.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Abril 2018

2. Acción/Nombre y descripción	EVALUACIÓN DIFERENCIADA: Actividad encaminada a la aplicación del protocolo de evaluación diferenciada (Solicitudes, informes y resolución) a aquellos estudiantes diagnosticados por un profesional competente. Incluye la inducción a los y las docentes acerca de su administración, así como la comunicación de sus alcances a los padres, madres y apoderados de los estudiantes.	
Objetivo	Proporcionar oportunidades de aprendizajes a los y las estudiantes con alguna necesidad educativa transitoria o permanente.	
Fechas	Inicio	Inicios del Primer Semestre
	Término	Diciembre del año lectivo en curso

3. Acción/Nombre y descripción	APOYO PEDAGÓGICO: Talleres de apoyo pedagógico en las asignaturas de lenguaje y matemática de Primero a 4° básico, dirigido a aquellos alumnos y alumnas, cuyos resultados en la evaluación diagnóstica, así que lo requieran.	
Objetivo	Proporcionar oportunidades de aprendizajes a los y las estudiantes con alguna necesidad educativa transitoria o permanente.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018

4. Acción/Nombre y descripción	ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS: Talleres y actividades deportivas, culturales y artísticas electivas dirigidas a alumnos y alumnas de 3° a 8° básico.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporcionar oportunidades de aprendizajes a los y las estudiantes con alguna necesidad educativa transitoria o permanente. ▪ Promover relaciones interpersonales inclusivas en la comunidad educativa mediante la realización de actividades programáticas y extra programáticas diversas. 	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Vigencia	Diciembre 2018

5.- Acción/Nombre y descripción	PERFECCIONAMIENTO DOCENTE: Actividades destinadas a la actualización y perfeccionamiento de los y las docentes en temas vinculados a la inclusión escolar, tanto en los aspectos normativos como didácticos y evaluativos.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Perfeccionar a los y las docentes en aquellas temáticas que sean concordantes con las necesidades educativas de los y las estudiantes. ▪ Proporcionar oportunidades de aprendizajes a los y las estudiantes con alguna necesidad educativa transitoria o permanente. 	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Vigencia	Durante todo el año lectivo en vigencia.

6.- Acción/Nombre y descripción	CHARLAS PARA PADRES: Actividades informativas y de Acción/Nombre y actualización dirigidas a los padres, madres y/o apoderados descripción destinadas a la promoción de la inclusión escolar.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informar a la comunidad educativa acerca de los alcances e Objetivo incidencia de la promulgación de la Ley N° 20845 	
Fechas	Inicio	Primer Semestre
	Vigencia	Segundo Semestre

OBSERVACIÓN

Las acciones contemplan aleatoriamente una evaluación de sus resultados, mediante una encuesta de satisfacción u otro instrumento, bajo el principio de mejoramiento continuo.